

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
PLAN DE MEJORAMIENTO CGR VIGENCIA 2014

[illegible][illegible]

PROCESO PLANEACION

2013	9	Implementación de un sistema de información integral para el FORPO	Implementación de un sistema de información integral para el FORPO. En el presupuesto de la Entidad se aprobó para el rubro C-420-100-1, "sistema de información integral" por \$ 407.9 teniendo como observación con fecha 31 de mayo de 2013, que el proyecto debe ser reformulado por tal motivo se dio seguimiento previo concepto Forpo reformuló el proyecto de inversión para 15-07-13	No ejecución de los recursos 3	Verificar - Supervisar las actividades del proyecto de inversión	Verificar - Supervisar las actividades del proyecto de inversión	Informes de supervisión y seguimiento	4	2015/06/30	2015/12/31	26	0	0%	0
------	---	--	---	--------------------------------	--	--	---------------------------------------	---	------------	------------	----	---	----	---

PROCESO CONTRACTUAL

2013	9	Control de Costos de Contratos de Interventoría	Control de Costos Contratos de Interventoría. Los contratos de interventoría de la vigencia se determinan detallados en el control de costos y gastos, así como las diferencias en la cuantificación de los costos directos de interventoría por falta de aplicación de numeral 1 del artículo 22 del Decreto 1510 de 2013, en el sentido de incluir en los estudios previos la descripción técnica	En los estudios previos falta la descripción, técnica, detallada y completa del bien o servicio objeto del contrato	Incluir en los estudios previos y pagos los costos económicos de interventoría	Verificar por parte del supervisor las variaciones informales que puedan afectar el equilibrio contractual	1	2015/01/02	2015/08/28	33,7	1	100%	34	0
2013	10	Manejo de Anticipo de Contrato 028-3-2011 (F)	Manejo de Anticipo Contrato 028-3-2011 (F), contrato No. 028-3-2011, al contratista de obra se quitó el pago del anticipo por \$1.920,3 millones, correspondiente al 25% de los cuales se manejan en una fiducia y cuyos desembolsos deberían ser autorizados por el interventor. En el expediente contractual solamente se encuentra un Acta de Recibo de Obra del 2013 con el contratista por \$1.056,2	Se gilo un anticipo del 25% y se le quitó el 19%	Generar mayores controles para que los anticipos se su defecto iniciar la acciones legales que de a lugar acuerdo con lo contratado	Gestionar el cobro activo o en inicio para que los anticipos se su defecto iniciar la acciones legales que de a lugar	1	2015/04/01	2015/12/31	38,6	0	0%	0	0

PROCESO FINANCIERO

2013	1	Revelación en las Notas a los Estados Contables	No cumplen con lo establecido en la Resolución No. 355 de 2007 de la CGN al no revelar en ellas los \$1'053 millones registrados en la sub cuenta 2805800 Recaudos por clasificar, que aumentó en esta subcuenta en un 1416 %, con respecto a la vigencia 2012, incremento que se debe, según respuesta No. IN-1403-0015945	No hay condiciones claras para establecer la identificación de los pagos que realizan las entidades y viceversa a la entidad	Registros clasificados en la cuenta 2805800 por concepto de recaudos no identificados	2. Hacer Circularización a los clientes internos y externo solicitando los soportes de los pagos efectuados a la entidad	1	2014/0001	2015/1150	61	1	100%	61	0
2013	3	Subestimación Cargos Diferidos	La cuenta contable 1510 Cargos diferidos se encuentran registrados materiales y elementos que afectan el costo directo de la producción de uniformes por valor de \$4336 millones. Por lo anteriormente expuesto, la cuenta se encuentra subestimada en \$4336 millones y la cuenta contable 1517 Materiales se encuentra subestimada por el mismo valor.	No se ha realizado el análisis de la clasificación para la actualización de las cuentas contables	Distorsión de la realidad de las cifras consignadas en los estados financieros	2. Hacer Reclasificar y ajustar Informe de recasificación	1	2014/0801	2015/1150	69	1	100%	69	0

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

2014	1	Mejorar la infraestructura Tecnológica de la Entidad	No se llevaron a cabo los siguientes objetivos estratégicos: "Mejorar la Infraestructura Tecnológica de la Entidad" y "Optimizar el Proceso Contractual". Lo anterior, evidencia debilidades en la formulación del objetivo estratégico y en los mecanismos de control interno implementados conforme a lo establecido en el literal b), c), f) y g) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993.	Deficiencia en el diseño de los objetivos estratégicos de la Entidad.	Definir lineamientos que permitan garantizar la pertinencia y adecuación de la formulación estratégica de la entidad.	Formular los planes de acción para la vigencia 2016, alineados acorramentamiento a la estrategia	Registros de	1	2016/5/12/15	2016/01/15	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2014	2	Modernizar el Sistema de Producción	El proyecto "Fabrica de Confecciones de la Policía Nacional", presentó fallas en la planeación al momento de establecer los tiempos de ejecución de la obra contratada, al tener que efectuar prórrogas, ampliaciones en el plazo de ejecución y actas modificatorias que permitieran su culminación. Lo anterior, evidencia debilidades en la formulación del objetivo estratégico y en los mecanismos de control interno implementados conforme a lo establecido en el literal b), c), f) y g) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993.	Deficiencia en el diseño de los objetivos estratégicos de la Entidad.	Ajustar la formulación estratégica de la entidad del Acto acordado a la aprobación del Administrativo de Consejo Directivo.	Presentar ante el primer consejo directivo las modificaciones de las formulaciones estratégicas a que haya lugar	Acta de Consejo Directivo	1	2016/01/16	2016/02/15	4.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2014	3	Mejorar la infraestructura Tecnológica de la Entidad	No se llevaron a cabo los siguientes objetivos estratégicos: "Mejorar la Infraestructura Tecnológica de la Entidad" y "Optimizar el Proceso Contractual". Lo anterior, evidencia debilidades en la formulación del objetivo estratégico y en los mecanismos de control interno implementados conforme a lo establecido en el literal b), c), f) y g) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993.	Deficiencia en el diseño de los objetivos estratégicos de la Entidad.	Definir lineamientos que permitan garantizar la pertinencia y adecuación de la formulación estratégica de la entidad.	Formular los planes de acción para la vigencia 2016, alineados acorramentamiento a la estrategia	Registros de	1	2016/5/12/15	2016/01/15	4.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2014	4	Modernizar el Sistema de Producción	El proyecto "Fabrica de Confecciones de la Policía Nacional", presentó fallas en la planeación al momento de establecer los tiempos de ejecución de la obra contratada, al tener que efectuar prórrogas, ampliaciones en el plazo de ejecución y actas modificatorias que permitieran su culminación. Lo anterior, evidencia debilidades en la formulación del objetivo estratégico y en los mecanismos de control interno implementados conforme a lo establecido en el literal b), c), f) y g) del artículo 2 de la Ley 87 de 1993.	Deficiencia en el diseño de los objetivos estratégicos de la Entidad.	Ajustar la formulación estratégica de la entidad del Acto acordado a la aprobación del Administrativo de Consejo Directivo.	Presentar ante el primer consejo directivo las modificaciones de las formulaciones estratégicas a que haya lugar	Acta de Consejo Directivo	1	2016/01/16	2016/02/15	4.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
PLAN DE MEJORAMIENTO CGR VIGENCIA 2014

[illegible]

PLAN DE MEJORAMIENTO CGR VIGENCIA 2014

[illegible]

JUAN ANTONIO MEDINA ROCHA Jefe de Asesoría de Planificación	TERESA ROSALES MARIANO SUAREZ JOZANCOS Jefe Oficina Ejecutiva de Planeación Jurídica	MAYRI BENJAMIN CACERES ACOSTA Coordinador Grupo Adquisiciones y Contratos	TERENCIO DOMINGO ALFREDO LÓPEZ DALES Coordinador Grupo de Construcciones
VIVER ALEXANDER TORRES LEÓN Coordinador Fábrica de Confecciones	FABIO ALEXANDER MUÑOZ PEÑABAZ Coordinador Armación General	CARMEN ZUNILDE GÓMEZ GUERRERO Coordinadora Grupo de Contabilidad y Costos	ELSA MARIA RINCÓN HURTADO Coordinadora Grupo de Tesorería

No Bo

Mo Bo

Teniente Coronel ALBERTO RUIZ REYES
Subdirector Administrativo y Financiero

Teniente Coronel JORGE ALBEIRO CARRILLO DELGADO
Subdirector Operativo

Brigadier General OSCAR ATEHORTUA DUQUE
Director General